*****Centro Educativo Técnico Laboral Kinal***

***Área de Diversificado***

***Seminario***

***Asesor: Rafael Waldemar Gutierrez***

***Proyecto de nación***

***Presentado Por:***

***José David Soto Puac***

***Jonathan Gabriel Guzmán Ortiz***

***Junior Marco Tulio Sánchez Melgar***

***Anderson Uriel Sánchez Rogel***

***Diego Sebastián Siney García***

***David Fernando Balcárcel Martínez***

***Elmer Rodrigo Santos García***

***Carlos Enrique Cifuentes Morales***

***Alejandro Benjamín Max López***

***Kenneth Bryan Stephan Velásquez Rodríguez***

***Grado « Sexto »***

***Sección « D »***

***Jornada « Matutina »***

***Nueva Guatemala de la Asunción, 2024***

**Visión Individual**

**José David Soto Puac:** La visión que tenemos de Guatemala en 10 años es la de un país desarrollado, el cual pueda tener más oportunidades de trabajo y buena educación para todos los ciudadanos y ciudadanas del país. Además, creemos que en este lapso de tiempo Guatemala podrá alcanzar un mejor desarrollo en temas de tecnología, salud, turismo, educación y seguridad, ya que son áreas en las cuales el país se ve muy afectada actualmente, pero confiamos que con el paso del tiempo y con una mejor educación para los ciudadanos esta situación puede cambiar llevando a Guatemala a ser un país competente a nivel internacional.

Como guatemaltecos, sabemos que somos un país trabajador, alegre y muy capaz de lograr cosas mejores. Queda en nuestras manos poder hacer un cambio y llevar al país hacia un futuro de prosperidad y justicia. Con determinación, unidad y el aprovechamiento de nuestro rico patrimonio cultural y natural, podemos construir juntos una Guatemala donde cada individuo tenga la oportunidad de alcanzar sus sueños y contribuir al bienestar de nuestra sociedad.

JUNIOR MARCO TULIO SANCHEZ MELGAR

Visión es el horizonte de una década, visualizamos a Guatemala como un faro de progreso y oportunidades para todos sus habitantes. Nos imaginamos un país donde cada guatemalteco y guatemalteca tenga acceso a una educación de calidad que estimule su potencial y les prepare para enfrentar los desafíos del siglo XXI. Vemos un futuro donde el desarrollo tecnológico no solo es accesible, sino que también impulsa la innovación y la creación de empleos bien remunerados en todas las regiones del país.

Imaginamos un sector de salud robusto, donde la atención médica sea universal y de alta calidad, y donde la prevención y el tratamiento de enfermedades sean prioritarios. En este futuro, el turismo florece como una industria sostenible que celebra la riqueza cultural y natural de Guatemala, atrayendo a visitantes de todo el mundo y generando ingresos para las comunidades locales.

**Diego Sebastian Siney Garcia:** Se espera un crecimiento económico sostenido, impulsado por sectores como el turismo, la agricultura, la tecnología y la manufactura. La inversión extranjera podría aumentar, especialmente en industrias emergentes como la energía renovable. Es probable que se vean mejoras significativas en la infraestructura, incluyendo carreteras, transporte público, telecomunicaciones y servicios básicos como agua y electricidad en áreas rurales. Se espera una mayor inversión en educación, con enfoque en la educación técnica y vocacional, así como en programas de alfabetización y acceso a la educación superior.

Guatemala podría experimentar avances significativos en tecnología, como la expansión de la conectividad a Internet, el desarrollo de startups tecnológicas y la implementación de soluciones digitales en diversos sectores. Existe la posibilidad de un mayor enfoque en la conservación del medio ambiente y la sostenibilidad, con iniciativas para proteger los recursos naturales, reducir la contaminación y promover prácticas agrícolas y empresariales sostenibles.

Puede haber cambios en la sociedad guatemalteca, como una mayor conciencia sobre la diversidad cultural, el fortalecimiento de la democracia y la participación ciudadana, así como avances en la igualdad de género y la inclusión social.

**Anderson Uriel Sanchez Rogel:**

Para Guatemala es un país que llega a progresar mucho o poco dependiendo del campo, pero Guatemala ha sufrido distintas transformaciones significativas en diversos aspectos, en un futuro no lejano se podría observar que en el ámbito económico Guatemala a aprovechado sus recursos naturales de una manera sostenible y este mismo fomentando los sectores de turismo, la industria de manufactura y la agricultura de alta tecnología. Esto a ayudado a contribuir en la reducción de la pobreza y a poder mejorar las condiciones de vida de muchas personas guatemaltecas.

Sobre la infraestructura del país llegaría a experimentar una modernización con las construcciones de nuevas carreteras, aeropuertos y puertos que estos lograran facilitar el comercio y la conectividad que tendrían a nivel nación e internacional. Y se propone que en 10 años se logre promover el respeto hacia los derechos humanos utilizando programas de educación y de salud que serian accesibles a todos los ciudadanos y la violencia y criminalidad disminuirán gracias a las políticas y estudio que se le proporcionaría a la población guatemalteca.

**Visión**

Nosotros en por medio de este proyecto, tenemos como visión el poder mejorar nuestro país de Guatemala, comenzando por las relaciones que tenemos con los demás, ya que, a causa de estas relaciones, aprendemos a relacionarnos con las personas a nuestro alrededor. A causa de una mala relación con las personas, puede haber malentendidos, lo que causa violencia entre los mismos.

Por eso buscamos concientizar a las personas a que puedan forjar buenas relaciones, así se va destruyendo barreras sociales, lo que resultaría en que los ambientes en cualquier lugar (como instituciones escolares o de trabajo) sean sanos. Y la educación es la que nos ayuda en este ámbito, por eso es un factor que también el país de Guatemala debe fortalecer, considerando que la forma en la que la juventud crezca es la forma en la que Guatemala será en un futuro.

Aspiramos un ambiente en que cualquier persona de cualquier parte del mundo pueda desarrollarse en Guatemala, por lo que aumentaría la riqueza cultural de Guatemala al poder recibir personas extranjeras, poder establecer vínculos fuertes con otros países, tener amplitud tecnológica con países más desarrollados y tener conocimientos de cómo lidian con problemas como la seguridad.

En nuestra visión de país, esperamos que dentro de 10 años podamos mejorar todos esos aspectos, para que cada guatemalteco pueda resaltar a su manera y poder desarrollarse sin ninguna dificultad, dando resultados de éxito que aumentan el reconocimiento del país internacionalmente. También es importante el estado de Guatemala internamente, poder potenciar el área de salud, que es una parte fundamental del país, para con los ciudadanos, del modo en el que los ciudadanos reciban tratamiento de calidad y ayudarlos con los padecimientos de los guatemaltecos en cualquier parte del país, haciendo la salud un privilegio para todos.

Nos esforzamos por construir una sociedad basada en valores éticos y morales, donde la honestidad, la integridad y la solidaridad sean los pilares de nuestras acciones individuales y colectivas.

**¿Por qué es importante el proyecto de nación?**

Nosotros como personas y más como guatemaltecos, nos preocupamos por nuestro país; actualmente hay diversos problemas en el país, debido a que los guatemaltecos no nos preocupamos por lo que está a nuestro alrededor. Pero nosotros queremos dar a conocer las consecuencias que afectan a nuestro país, debido a esa forma de pensar o de ver lo que nos rodea, tenemos varios problemas como la violencia, la discriminación, el mal estado de las escuelas, centros de salud e infraestructura. Así podemos demostrar que debemos de cambiar para bien y mejorar juntos a esta bella nación, apuntando a un futuro en el cual los guatemaltecos podamos gozar de los bienes fundamentales para el día a día.

Queremos mejorar al país porque, queremos que las generaciones futuras puedan disfrutar de un buen desarrollo, tanto tecnológico como intelectual. Por consiguiente, tenemos que identificar esos problemas y poder resolverlos; ya sea individualmente o junto a otras personas, como resultado podremos tener un desarrollo que será la base del cambio y llegar a más personas que quieran mejorar el futuro de Guatemala. No es un camino fácil, pero podremos mejorar en algo como la educación, la violencia y la salud, que son los factores más importantes para los guatemaltecos. Del mismo modo no solo queremos el bienestar nacional, sino también internacional porque los guatemaltecos tendremos esa capacidad de resaltar en todo el mundo y podremos obtener ayuda de otros países, así tendremos lazos sociales que nos ayuden al desarrollo.

Su importancia surge para mejorar al país en el que vivimos, poder superar factores que nos limitan como sociedad, por lo que es una forma de proponer un cambio para la sociedad, no solo guatemalteca sino para cualquier país que quiera tener un desarrollo. Nosotros que somos los que vivimos el día a día podemos dar a conocer esos factores que tenemos que mejorar y poder tomar un plan de acción para poder contrarrestar esos problemas; así podremos gozar de un buen futuro en el cual no tendremos que preocuparnos por problemas tan impactantes en la sociedad.

Prevención de la violencia en contextos escolares

**¿Qué es la violencia escolar?**

La violencia escolar es un fenómeno complejo que afecta a estudiantes, maestros y personal escolar en todo el mundo. Se manifiesta de diversas formas, incluyendo el acoso físico, verbal o psicológico, la intimidación, la discriminación, la violencia sexual, entre otras formas de agresión. Este problema no solo tiene consecuencias inmediatas para las víctimas, sino que también puede tener un impacto duradero en su bienestar emocional, social y académico. En esta introducción, exploraremos en profundidad qué es la violencia escolar, sus causas subyacentes y sus consecuencias, así como las estrategias para prevenirla y abordarla de manera efectiva dentro de los entornos educativos.

La violencia escolar se entiende como toda agresión realizada dentro del ambiente de las instituciones educativas, la cual puede expresarse de distintas formas por los actores que conforman la comunidad escolar. Es decir, no se reduce a la cometida entre estudiantes, también involucra otros actores como padres de familia, maestros, directivos y personal administrativo.

Las principales expresiones de violencia escolar se dan de forma verbal, física y psicológica, pero no se limita a ello, pues se observa también violencia sexual cibernética, patrimonial, económica y social.

En muchos casos, la violencia en el ambiente escolar deriva de un entorno que acepta y legitima las conductas violentas debido a la cultura arraigada de agresiones que se tiene en la sociedad, aunado a la falta de una cultura de respeto a los derechos humanos de las niñas, niños y adolescentes.

Algunas de las causas asociadas con la violencia escolar son: el predominio de la violencia entre iguales ante el desconocimiento de formas eficaces para resolver conflictos, insuficiencia de información sobre los tipos y los efectos de la violencia en la escuela la ausencia de mecanismos eficaces para prevenirla y erradicarla, políticas que criminalizan, falta de vinculación de la violencia escolar con el entorno personal y social, así como la inexistencia de una configuración normativa adecuada. (Justicia Cotidiana, 2016)

**Consecuencias de la violencia escolar**

La violencia en Guatemala es un problema que nos afecta a todos, en especial a la niñez y juventud. Los estudios realizados sobre acoso escolar nos informan que en algunos centros educativos se manifiesta con mayor intensidad que en otros, lo cual es perjudicial para la dinámica y la atmósfera en la que se desarrolla el proceso de enseñanza y, por ende, en el aprendizaje dentro del contexto educativo. Por tal razón, el clima escolar es uno de los factores que más inciden para la promoción de la convivencia pacífica y una cultura de paz. Como parte de las medidas implementadas para prevenir la violencia dentro del Sistema Educativo, el Ministerio de Educación –Mineduc- ha liderado la Estrategia de Educación Integral en Sexualidad y Prevención de Violencia, en la que se han establecido diversas acciones específicas para mitigar este fenómeno. (Mendizábal, 2015)

En Guatemala, a pesar de los avances educativos de los últimos años, pocos estudiantes son los que logran terminar su escolaridad en el tiempo estipulado y la tasa de deserción escolar continúa siendo muy alta. El contexto de conflictividad, exclusión y violencia presente en muchos centros educativos y aulas escolares, no contribuye al mejoramiento de esta situación ni al desarrollo educativo, sino, por el contrario, promueve una cultura en la cual las normas, los valores y las actitudes permiten, fomentan y justifican el autoritarismo y el uso de violencia en las relaciones interpersonales y comunitarias. Estos comportamientos contrarrestan la promoción e integración de los valores propios de una cultura de paz y reproducen normas de convivencia proclives a la confrontación y violencia escolar. La UNESCO considera que el acceso a la educación de calidad supone el fomento a la convivencia pacífica como una de las herramientas más productivas para asegurar, promover y proteger el ejercicio de la plena ciudadanía y, a largo plazo, el desarrollo de una sociedad más incluyente, democrática, pacífica y equitativa. Desde esta perspectiva, las instituciones educativas deben constituirse en espacios privilegiados que fomenten relaciones sanas y armoniosas con la participación de la comunidad educativa, como ejercicio de una ciudadanía sana que favorezca la cultura de paz. (Zuchini, 2015)

Estrategias de prevención de la violencia en contextos escolares

**Promoción de un clima escolar seguro y acogedor:** Fomentar un ambiente escolar positivo y seguro es fundamental para prevenir la violencia. Esto implica promover el respeto mutuo, la inclusión y la tolerancia, así como establecer normas claras de convivencia y un sistema de apoyo para estudiantes en riesgo.

**Educación en habilidades socioemocionales:** Integrar programas de educación en habilidades socioemocionales en el currículo escolar puede ayudar a los estudiantes a desarrollar habilidades como la empatía, la resolución de conflictos y la auto-regulación emocional. Estas habilidades fortalecen las relaciones interpersonales y reducen la probabilidad de comportamientos violentos.

**Prevención del acoso escolar (bullying):** El acoso escolar es una forma común de violencia en contextos escolares y puede tener efectos devastadores en la salud mental y el bienestar de los estudiantes. Implementar políticas de tolerancia cero hacia el acoso escolar, ofrecer capacitación al personal escolar y promover una cultura de denuncia son estrategias efectivas para prevenir esta forma de violencia.

**Fomento de la participación estudiantil:** Involucrar a los estudiantes en la toma de decisiones y en la vida escolar puede contribuir a crear un sentido de pertenencia y responsabilidad en la comunidad escolar. Establecer consejos estudiantiles, clubes y actividades extracurriculares donde los estudiantes puedan expresarse y desarrollar liderazgo puede ayudar a prevenir comportamientos violentos.

**Intervención temprana y apoyo psicosocial:** Identificar y apoyar a los estudiantes en riesgo de comportamiento violento es esencial para prevenir incidentes graves. Ofrecer servicios de asesoramiento y apoyo psicológico, así como programas de intervención temprana para abordar factores de riesgo como el estrés, la depresión o la violencia en el hogar, puede ayudar a reducir la probabilidad de que los estudiantes recurran a la violencia.

**Colaboración con la comunidad:** La prevención de la violencia escolar requiere el compromiso y la colaboración de toda la comunidad, incluidos padres, autoridades locales, organizaciones sin fines de lucro y agencias gubernamentales. Establecer alianzas y programas de colaboración que aborden las causas subyacentes de la violencia y promuevan entornos seguros y saludables en la comunidad puede tener un impacto positivo duradero. (Cartilla, ¿Cómo prevenir y abordar, 2018)

**Promoción de la cultura de paz**

El Movimiento por la Paz -MPDL- ha mantenido una presencia constante y activa en Guatemala desde el año 1996, tras la firma de los Acuerdos de Paz, con el objetivo primordial de defender el respeto de los Derechos Humanos y promover una Cultura de Paz en el país. Tras la  emergencia provocada por el paso del Huracán Mitch en 1998 la organización centró sus esfuerzos en proyectos de reconstrucción. Una vez superada la fase de ayuda humanitaria, el Movimiento por la Paz -MPDL-, continuó con la ejecución de programas y proyectos de cooperación para el desarrollo con el común denominador de tener a las poblaciones más vulnerables y excluidas del desarrollo como sus principales beneficiarias (población indígena, niños y niñas, mujeres y jóvenes). Durante estos años se han trabajado de manera estratégica ejes transversales como el de la equidad de género, la convivencia pacífica, la interculturalidad, la comunicación para el desarrollo y el medio ambiente. Actualmente, la actuación de la organización prioriza el fortalecimiento de la gobernabilidad democrática, la erradicación de la violencia contra las mujeres y la consolidación de la Paz como ejes centrales de su  estrategia de desarrollo, con la que se pretende contribuir a mejorar la grave situación de inseguridad e impunidad que afecta al país.  (Movimiento Por la Paz, s.f.)

Durante más de 36 años, Guatemala fue afectada por un enfrentamiento armado interno que dejó más de 200 mil víctimas y aproximadamente 40 mil personas desaparecidas.  Con la firma de los Acuerdos de Paz, en 1996, se propusieron medidas para la reconciliación de la sociedad guatemalteca y el desarrollo del país, entre ellas, la promoción de garantías de no repetición a través de una política activa de educación para la paz que incluyera la enseñanza de la memoria histórica.   En la actualidad se están dando pasos importantes en el cumplimiento de estas recomendaciones. A partir de la implementación del plan piloto, el Ministerio de Educación emitió el Acuerdo Ministerial 3181-2017, dando un paso fundamental para integrar al sistema educativo nacional la nueva Estrategia Nacional de Formación Ciudadana. Un hito para la promoción de una cultura de paz en Guatemala. El Acuerdo Ministerial establece mecanismos para implementar el área de formación ciudadana con un nuevo enfoque que permita el desarrollo de habilidades y destrezas tanto en docentes como en estudiantes, para el análisis de la historia y el entorno social y para ejercer una ciudadanía activa y responsable, sobre la base de los principios de solidaridad, tolerancia, libertad y respeto a los derechos humanos. (Programa de las Naciones Unidas, 2019)

**Participación estudiantil y liderazgo juvenil**

En la actualidad, la participación ha cobrado fuerte relevancia en el ámbito educativo. Por tal razón, la política educativa, mediante una serie de marcos normativos ha querido fortalecer esta acción desde diferentes dimensiones. En primer lugar, desde el ámbito de la convivencia escolar para promover espacios que faciliten la construcción de identidades positivas y de buen trato dentro de la comunidad escolar en segundo lugar, la importancia de la formación ciudadana a partir de la creación de un plan de acción (Ley 20.911), con el fin de desarrollar una participación cívica activa de los estudiantes, y, desde el liderazgo escolar a partir de la gestión pedagógica que se desarrolla en las comunidades escolares

Desde el punto de vista conceptual, la participación puede adquirir diferentes significados dependiendo de la perspectiva o enfoque de investigación. Desde la definición más básica, se entiende la participación como la asociación del individuo con otros, es decir, corresponde a un paso desde un acto individual a uno colectivo Desde una perspectiva organizacional, y acorde a la orientación de este estudio, la participación se considera como una dimensión del liderazgo enfatizando en un estilo democrático y distribuido de dirección. En el ámbito educativo, lo anterior se traduce en la redistribución del poder, la autoridad, y la toma de decisiones compartiendo las acciones, prácticas y responsabilidades.

Metas corto, mediano y largo plazo

**Metas a corto plazo:**

1. Para el próximo año 2025 nos gustaría que como país tuviéramos la meta de mejorar la educación que reciben los niños y niñas de nuestra nación. Para así poder empezar a impulsar un desarrollo en algo tan importante como lo es la educación. Reconocemos que la educación es el pilar fundamental sobre el cual se construye el futuro de nuestra nación. Es por ello que consideramos imperativo impulsar un desarrollo sólido en este ámbito.

Entendemos que una educación de calidad no solo implica garantizar el acceso a la instrucción, sino también asegurar que dicha instrucción sea relevante, inclusiva y equitativa para todos los estudiantes, independientemente de su origen socioeconómico, género, etnia u otras características.

Para lograr este objetivo, nos comprometemos a implementar políticas y programas integrales que aborden los diversos desafíos que enfrenta nuestro sistema educativo. Esto incluye la mejora de la infraestructura escolar, la capacitación y apoyo continuo a docentes, la actualización de los planes de estudio para que sean más acordes con las necesidades del siglo XXI, y la promoción de prácticas pedagógicas innovadoras que fomenten el pensamiento crítico, la creatividad y la resolución de problemas.

1. Como otra meta que proponemos para el próximo año 2025 es impulsar las PYMES las cuales formarán parte importante para el desarrollo del país, brindando más oportunidades de trabajo que ayuden a los guatemaltecos a poder contar con un salario digno. Entendemos que las PYMES son la columna vertebral de nuestra economía, representando un gran porcentaje del tejido empresarial y contribuyendo de manera significativa al Producto Interno Bruto (PIB). Sin embargo, también reconocemos que enfrentan numerosos desafíos que limitan su crecimiento y desarrollo, como la falta de acceso a financiamiento, la burocracia excesiva, la falta de capacitación y la competencia desleal.

Por lo tanto, nos comprometemos a implementar políticas y programas específicos que apoyen a las PYMES en su crecimiento y fortalecimiento. Esto incluye la creación de programas de financiamiento accesibles y flexibles, la simplificación de trámites administrativos y la reducción de la carga impositiva para las PYMES.

**Metas a largo plazo:**

1. Otra meta que considero de suma importancia es la transición hacia una economía sostenible y respetuosa con el medio ambiente. Esto implica promover activamente el uso de energías renovables, reducir la huella ambiental de nuestras industrias clave, adoptar prácticas agrícolas sostenibles, proteger nuestras áreas naturales y educar a la población sobre la importancia de conservar nuestro entorno. Al lograr esta transición, no solo estaremos beneficiando al medio ambiente y asegurando un futuro más saludable para las generaciones venideras, sino que también estaremos abriendo nuevas oportunidades económicas y mejorando la calidad de vida de todos los ciudadanos.
2. Me propongo a largo plazo trabajar incansablemente para reducir la pobreza extrema en nuestro país. Es una meta que me mueve profundamente, porque entiendo las dificultades que enfrentan muchas personas día a día. Quiero construir un futuro donde todos tengan oportunidades reales de prosperar, sin importar su origen o situación económica.

# Bibliografía

Cartilla, J. (10 de 5 de 2018). *¿Cómo prevenir y abordar*. Obtenido de ¿Cómo prevenir y abordar : https://convivenciaparaciudadania.mineduc.cl/wp-content/uploads/2019/10/cartilla\_10.pdf

Cartilla, J. (10 de 5 de 2018). *¿Cómo prevenir y abordar*. Obtenido de ¿Cómo prevenir y abordar: https://convivenciaparaciudadania.mineduc.cl/wp-content/uploads/2019/10/cartilla\_10.pdf

Cox y Castillo. (2015). *https://www.redalyc.org/journal/2431/243170668008/html/*. Obtenido de https://www.redalyc.org/journal/2431/243170668008/html/: https://www.redalyc.org/journal/2431/243170668008/html/

Justicia Cotidiana. (12 de Febrero de 2016). *Gobierno de México*. Obtenido de Gobierno de México: https://www.gob.mx/justiciacotidiana/articulos/violencia-en-las-escuelas?idiom=es

Mendizábal, C. C. (2015). *Encuesta Nacional Sobre Violencia y Clima Escolar.*

Moroto, S. F. (1992). *Liderazgo y participación en escuelas públicas*. Obtenido de Liderazgo y participación en escuelas públicas: https://www.redalyc.org/journal/2431/243170668008/html/

Movimiento Por la Paz. (s.f.). *Promoción de una cultura de paz*. Obtenido de MPLP: https://www.mpdl.org/nuestro-trabajo/cooperacion-desarrollo/america-latina/guatemala/lineas-trabajo

Programa de las Naciones Unidas. (25 de 09 de 2019). *Promoción de una cultura de paz*. Obtenido de UNDP: https://www.undp.org/es/guatemala/historias/promoviendo-la-paz-traves-de-la-educacion

Zuchini, J. F. (2015). *Encuesta Nacional sobre Violencia y Clima Escolar.*

(Cartilla, ¿Cómo prevenir y abordar, 2018; Cox y Castillo, 2015; Moroto, 1992)